



INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

Al Señor Presidente y Directores de
Carlos Casado S.A.
CUIT: 30-52540675-6
Leandro N. Alem 855, piso 15º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Auditores Externos de Carlos Casado S.A., a efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y de acuerdo con lo requerido por el art. 4 (acápito III. 9.1.e) de la Resolución General Nº 400 de dicha Comisión, informamos que durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 hemos facturado honorarios por servicios de auditoria prestados a la Sociedad, que representan el 76 % del total facturado a la Sociedad por todo concepto; el 100 % del total de servicios de auditoria facturados a la Sociedad y a sus sociedades vinculadas y el 76 % del total facturado a la Sociedad, sus controlantes, controladas y a sus sociedades vinculadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2025.

CARIDE FITTE,
MICELI y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 - Fº 64

Socio

Osvaldo A. Miceli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 236 - Fº 162